

Apoyo a productores familiares de Montevideo Rural frente a la situación climática



# El Gobierno de Montevideo frente al cambio climático

#### Contexto

Montevideo trabaja desde 2010 en la temática de cambio climático.

Grupo de Trabajo en Cambio Climático.

#### Compromiso

En la cumbre de Cambio Climático de Glasgow en 2021, se asumió el compromiso de alcanzar la neutralidad de emisiones de carbono durante la década de 2040

Publicado: 03.11.2021 - 17:10 | Última actualización: 10.11.2021 - 08:20

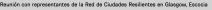
Acciones para revertir cambio climático

Montevideo se compromete a alcanzar la neutralidad de co2 en la década de 2040



Tiempo de lectura: 4 minutos







### El Gobierno de Montevideo frente al cambio

climático

Documento estratégico donde se establecen los caminos que elige Montevideo para dar respuesta a los desafíos del cambio y variabilidad climática, e integra los compromisos asumidos a nivel internacional para llevar adelante un desarrollo bajo en carbono, acorde a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.





### El Gobierno de Montevideo frente al cambio

### climático

#### **Contenidos principales:**

- Acciones orientadas a lograr la neutralidad de emisiones de carbono (CO2) para la década de 2040.
- Acciones que posibiliten la adaptación y el fortalecimiento de la resiliencia, considerando la situación actual y escenarios climáticos futuros.
- Contribución de las acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Detalle de la gobernanza necesaria para alcanzar los objetivos y metas propuestos en el Plan.





# El Gobierno de Montevideo frente al cambio climático

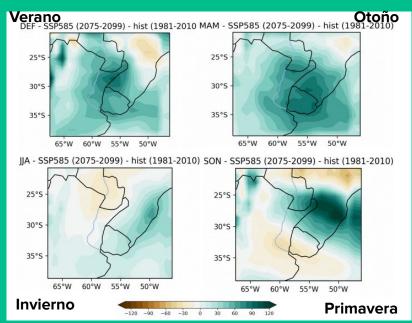
#### Precipitaciones escenarios futuros

**Escenario 2020-2044**, los cambios previstos en las precipitaciones son significativos para el otoño.

Se predicen incrementos en el promedio de precipitaciones anuales.

Escenario 2075-2099, prevé una modificación en la distribución anual de las precipitaciones, mostrando una previsión de aumento para verano, otoño e invierno.

Primavera alta incertidumbre.



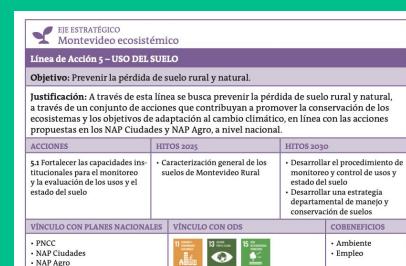


# El Gobierno de Montevideo frente al cambio climático

COBENEFICIOS

Ambiente

· Empleo



SINERGIA CON OTROS EJES ESTRATÉGICOS

Bajo en emisiones. Resiliente.

**MEDIDA** 

Adaptación.

COMPROMISO INSTITUCIONAL

Departamento de Desarrollo Económico (Montevideo Rural)



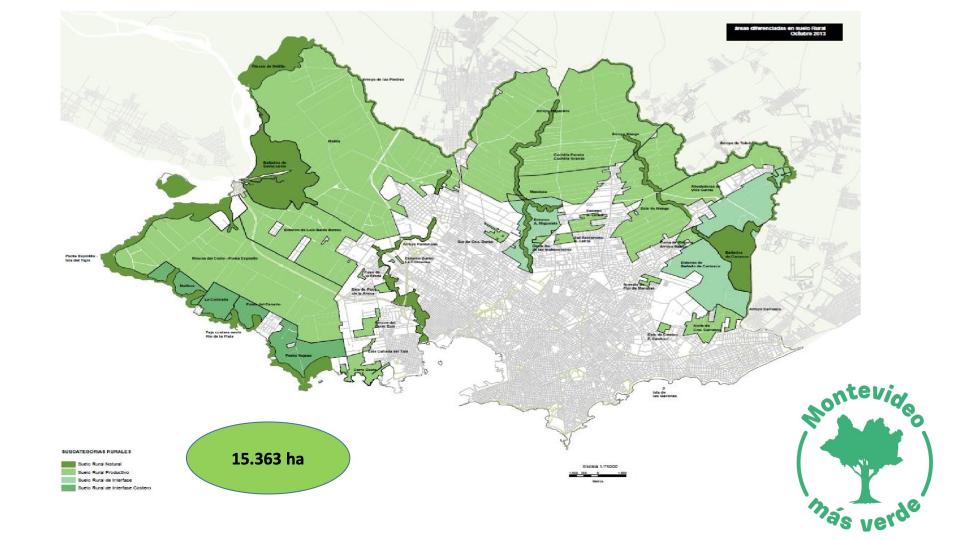


# Montevideo rural, características y afectación del cambio climático

Características: estructurales, productivas, zonales

Ciclos productivos y demandas ambientales





### **1310 Productores**

- El 88% son productores familiares con una medida de 5,7 ha
- El 94% de la superficie en producción está dedicada a la alimentación humana





- La producción hortifrutícola representa el 51% de la superficie en producción
  - La producción animal el 25% de la superficie

- Autoconsumo el 18%





### ZONAS PRODUCTIVAS DE MONTEVIDEO RURAL Rincón del Cerro Mellilla Cuchilla Pereyra- Cuchilla Grande Fuente: Elaborado por la Unidad de Montevideo Rural, IMM en base a Sistema de Información Censo Agropecuario 2000 (DIEA-MGAP) Carrasco - Punta Rieles 102005 Áreas de Enumeración, Censo General Agropecuario 2000

Participación de los productores familiares rurales junto al Gobierno de

**Montevideo** 

6 mesas de trabajo: desafíos del Montevideo Rural hoy. (municipios A, G, D).











# Medidas del Gobierno de Montevideo ante la situación de sequía:

Las cuatro medidas que se han tomado responden a acciones de corto, mediano y largo plazo.



# Mantenimiento y adecuación de sitios de acumulación de agua







Preparar los diferentes sitios de acumulación de agua, tajamares, cañadas, en predios de productores familiares.

Los productores deberán inscribirse a través del correo: <a href="mailto:montevideorural@imm.gub.uy">montevideorural@imm.gub.uy</a>

Plazo inicial de inscripción hasta el domingo 29 de enero del 2023.



# 2- Fondo de recuperación para productores familiares afectados por la situación climática

Creación de un fondo no reembolsable de \$65 millones para el apoyo a productores familiares en producción en distintos insumos: (semillas, enmiendas sólidas, fertilizantes), materiales y horas técnicas para recomponer su producción.

El monto de asistencia por productor será de hasta \$ 80.000 por proyecto presentado.







# 3- Exoneración de Tasa General Departamental (TGD)

Por resolución 0536/23 de la IM el día 24/1/2023 se envió el proyecto de decreto de exoneración de la TGD a la Junta Departamental de Montevideo.





"Facultar a la Intendencia de Montevideo para exonerar, por el ejercicio 2023, el cien por ciento de la tasa general departamental a los productores familiares en producción"

"Establecer que los pagos ya realizados por el ejercicio 2023 serán considerados a cuenta para ejercicios posteriores"



### 4- Fondo de adaptación

En el marco del PAC se constituirá un **fondo de** adaptación para productores familiares que apoye la implementación de infraestructura, tecnología y diferentes medidas que contemplen aspectos de agua y conservación de suelo.

Las y los productores que se registren en las medidas anteriores ya quedarán considerados para este fondo de adaptación.





## **MUCHAS GRACIAS**

